



Es mejor prevenir...



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja promueve las actividades humanitarias de las Sociedades Nacionales en favor de las personas vulnerables.

Mediante la coordinación del socorro internacional en casos de desastre y el fomento de la asistencia para el desarrollo, se propone prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

La Federación, las Sociedades Nacionales y el Comité Internacional de la Cruz Roja constituyen, juntos, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Este manual puede ser citado, reproducido, traducido o adaptado, ya sea una parte o su totalidad, previa remisión de las observaciones a la Oficina Regional de la Federación Internacional de la Cruz Roja o al Centro Regional de Referencia en Educación Comunitaria para la Prevención de Desastres en Costa Rica.

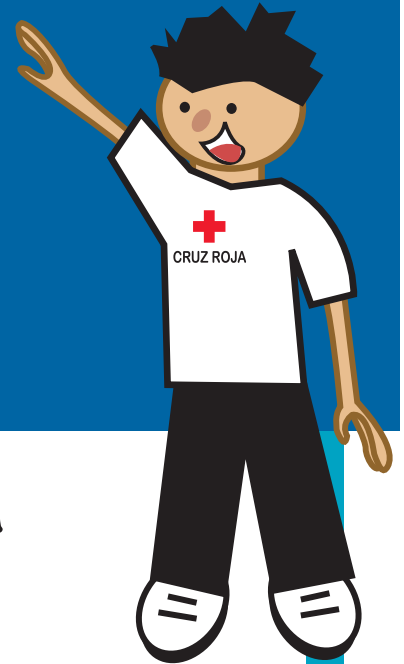
Web: www.ifrc.org

e-mail: ifrepa89@ifrc

e-mail: ifrepa90@ifrc

Esta guía ha sido elaborada con la participación de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja.

Plan Familia Prevenida



Ficha de Información de Emergencia

Familiares y personas de contacto: _____

Nombre y teléfono _____

Nombre y teléfono _____

Nombre y teléfono _____

Cruz Roja: _____

Bomberos: _____

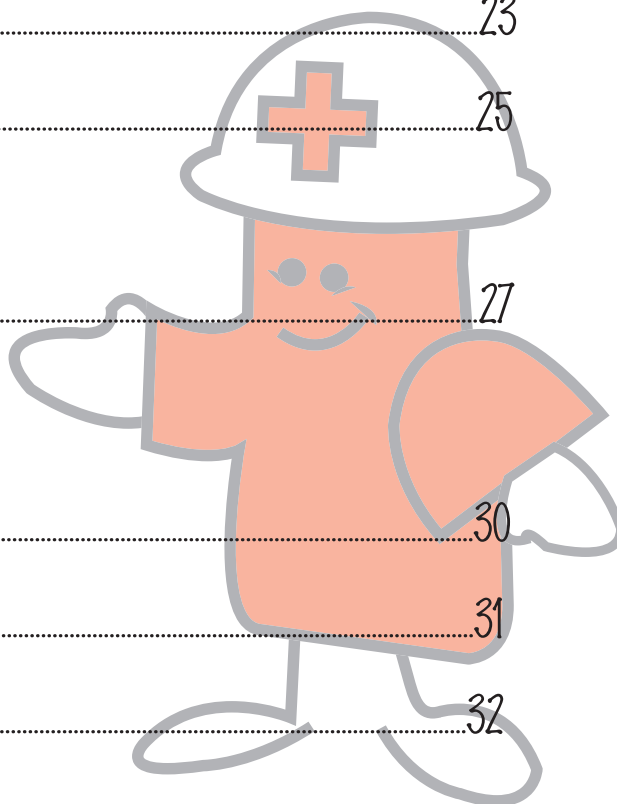
Policía: _____

Comité de emergencia: _____



Índice

Presentación.....	7
Objetivos del Módulo.....	8
Plan Familia Prevenida.....	9
Glosario.....	10
UNIDAD 1	
Plan Familiar.....	11
UNIDAD 2	
Antes de la Emergencia.....	12
Durante la Emergencia.....	23
Después de la Emergencia.....	25
UNIDAD 3	
Volvamos con una nueva mentalidad.....	27
ANEXOS	
El Botiquín.....	30
Bibliografía.....	31
Principios Fundamentales.....	32



Presentación

La base de toda sociedad es la familia. El mayor desafío en nuestros días de globalización y procesos de desarrollo complejos es el crear comunidades resistentes a desastres. La primera respuesta a los desastres la brindan los afectados. Presentamos este módulo titulado “Familia Prevenida” con el interés de ayudarle a crear un ambiente y una cultura de prevención junto con sus familiares.

Este módulo fue inicialmente producido en Honduras y probado en muchas comunidades del país, ha sido enriquecido en contenido y con herramientas de uso práctico por nuestro Centro Regional de Referencia en Educación Comunitaria para Desastres basado en Costa Rica. Esperamos que con este aporte, Cruz Roja les ayude a que usted, su familia, su vivienda y los habitantes en su entorno sean más resistentes y estén mejor preparados para enfrentar un desastre. Las herramientas de esta guía les ayudarán a saber cómo prepararse antes de un evento destructivo, como responder durante y que hacer después. El módulo los guiará para que desarrollen planes familiares de mitigación y respuesta a desastres.

Aprovechen la oportunidad de este material para reunir a su familia y discutir el contenido del mismo. Comparta con sus vecinos y familiares sus ideas de cómo establecer comunicación en caso de desastre. Más importante aún es que estas herramientas las puedan compartir con autoridades y comités locales de manejo de emergencia y, el conjunto de planes familiares, con las respectivas autoridades municipales. De los riesgos que identifiquen en este proceso pueden y deben nacer iniciativas para reducir y disminuir peligros existentes en su comunidad.

Una familia prevenida debe revisar el contenido del plan familiar desarrollado con la ayuda de este módulo, compartirlo y elaborarlo con la participación de todos sus miembros. No deje para mañana lo que muy bien puede empezar desde hoy. Si necesita ayuda en la elaboración de su Plan Familiar o el uso de estas herramientas para su desarrollo, pida ayuda a su Cruz Roja más cercana, ellos estarán gustosos de brindarle el apoyo y las guías que solicite.

Gilberto Guevara

Jefe Regional para México, Centro América y El Caribe.

Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

1. Identificar las vulnerabilidades en el hogar y las amenazas a que está expuesta la familia.
2. Realizar acciones que permitan transformar las vulnerabilidades del hogar, en capacidades.
3. Elaborar y desarrollar un plan familiar de emergencia.
4. Preparar a los miembros de la familia en acciones de reducción de riesgos y respuesta a desastres.

Plan Familia Prevenida

Los huracanes, las inundaciones, los deslizamientos de tierra, los terremotos, incendios y otros eventos catastróficos no son cuentos, son amenazas reales y pueden ser permanentes dependiendo del lugar donde vivamos. Por ende, la preparación empieza por casa, con nuestra familia.

Está dispuesto a salvar la vida de sus seres más queridos y la suya misma?

Si

No

Existen instituciones, como la Cruz Roja, que constantemente se esfuerzan en ayudar a la población en casos de emergencia o desastre, una forma de hacerlo es a través de su participación y de las medidas que usted y su familia tomen para reducir riesgos; al hacerlo, los desastres serán menos dolorosos en su hogar, y, como dice el refrán **“más vale prevenir que lamentar”**, por ello, su colaboración es fundamental para salvar vidas... la de los seres a quien más quiere.

Sin duda, la prevención y la preparación son medidas importantes para proteger nuestras vidas y las cosas que nos ha costado mucho sacrificio obtener. En otras palabras, es necesario estar listos para lo que se pueda venir.

Glosario

PLAN FAMILIAR: es una guía que determina las acciones que una familia debe emprender para reducir riesgos y que debe seguir en cada caso de emergencias y desastres.

EMERGENCIAS: alteración en las personas, los bienes y medio ambiente por un evento natural o provocado por el hombre y en el cual la comunidad tiene capacidad de respuesta.

DESASTRE: evento natural o provocado por el ser humano que causa intensos impactos negativos en las personas, sus pertenencias, servicio y/o medio ambiente y que excede la capacidad de respuesta de las comunidades o de los estados.

EVACUACIÓN: medidas de seguridad para alejar a los integrantes de una comunidad de una zona de peligro a un lugar seguro, donde debe preverse la colaboración de la población de manera individual o grupal.

AMENAZA: se refiere a la potencial ocurrencia de un evento natural o provocado por el ser humano que tiene consecuencias negativas al impactar sobre las personas, bienes, medio ambiente.

VULNERABILIDAD: condición interna de susceptibilidad de una persona, familia o comunidad de ser afectada por un evento destructivo.

ALERTA: estado declarado con el fin de realizar acciones específicas debido a la probable, cercana o real ocurrencia de un evento que puede ocasionar daños al medio ambiente y pérdidas tanto humanas como materiales.

ALARMA: es el aviso o señal que se hace cuando es inminente o está ocurriendo un evento. En ese momento se deben seguir las instrucciones, que formen parte del plan familiar y el plan comunitario.

ALBERGUE TEMPORAL: es el lugar donde se proporciona temporalmente techo, alimentación, abrigo y atención en el área de salud a las personas evacuadas de zonas de riesgo.

BOTIQUIN CASERO: Es una caja de material resistente adquirida por la familia para almacenar materiales y medicamentos de primeros auxilios.